



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GENTILE MARCOS JULIO 2024.doc

VISTO:

La necesidad de controlar las alarmas de robo e incendio en los tres edificios de la Facultad de Lenguas y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las siguientes facturas:

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	MONTO
18/07/2024	FACC 00005- 00000289	Control tel de alarmas de robo en los 3 edificios de la facu	\$ 83.000,00
24/07/2024	FACC 00005- 00000290	Sensores infrarrojo doble tecnología Precio unitario:40.800 Cantidad: 6	\$ 244.800,00
			\$327.800,00

A favor de la firma "GENTILE MARCOS" con motivo del control de alarmas de robo en los tres edificios de la Facultad de Lenguas realizado durante el

mes de julio de 2024 y la compra de sensores infrarrojos doble tecnología, por un total de pesos trescientos veintisiete mil ochocientos con 00/100 (\$327.800,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.